



PROGRAMA SUPÉRATE

Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)

Contrato de Préstamo BIRF N°. 9530-DO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

Institución: Programa Supérate

País: República Dominicana

Proyecto: Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)

Sector: Protección Social

Préstamo N°: 9530-DO

Fecha límite: 10 de diciembre del 2024

El Programa Supérate ha solicitado el financiamiento del Banco Mundial para el “Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)”, y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de:

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

“OFICIAL CONTABLE I”

Objetivo: El objetivo del Oficial Contable I del Proyecto será ser responsable de la contabilidad del proyecto, facilitando, asentando y reportando debidamente todas las transferencias y operaciones del proyecto, cumpliendo con las normativas del Banco Mundial, y del sistema financiero del República Dominicana, regulado por Ministerio de Hacienda, y conforme a lo establecido en el Manual Operativo del Programa (MOP), promoviendo una eficaz gestión del proyecto, y el cumplimiento de los objetivos, las metas y el cronograma del proyecto.

El Perfil preliminar requerido del profesional a contratar para esta consultoría es:

i. Formación Profesional

- Título académico con grado universitario en las áreas de Economía, Contabilidad, Administración de Empresas o áreas a fines, que esté debidamente acreditado por una universidad nacional, privada o extranjera.
- Preferentemente con maestría o especialización en Contabilidad, Finanzas, Administración o áreas que estén relacionadas con el objeto de la consultoría.
- Se valorarán los cursos relacionados al área de a en Contabilidad, Finanzas, Administración o áreas que estén relacionadas con el objeto de la consultoría.

ii. Experiencia Profesional General

Acreditar al menos cinco (5) años de experiencia profesional contable en instituciones públicas y privadas. Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.

iii. Experiencia Específica

- Acreditar experiencia específica de al menos cuatro (4) años formando parte de equipos del área de Administración Financiera y/o Contabilidad en proyectos financiados a través de Cooperación Internacional, en el sector público y/o privado. Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.
- Se valorará la experiencia en áreas de presupuesto público, de auditorías o similares.
- Se valorará la experiencia en proyectos de inversión pública con financiamiento del Banco Mundial u otros organismos multilaterales de crédito.

i. Otros Conocimientos y Destrezas

- a. Idioma: Deberá contar con habilidad de comunicación oral y escrita en idioma español. Se considerará deseable que cuente con habilidad de comunicación oral y escrita en otro idioma diferente al español. Deseable idioma inglés.
- b. Manejo de Herramientas Informáticas: (Editor de Texto, Planillas y Presentaciones) correo electrónico y almacenamiento de datos en la nube (Cloud) como requisito mínimo. Preferentemente con manejo de Microsoft Excel, Análisis de Datos, Sistemas de Gestión de Proyectos, Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y del Submódulo UEPEX u otra herramienta de utilidad para el desarrollo de la consultoría.

El Programa Supérate invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría se encuentran anexos a este documento de convocatoria y pueden ser solicitados por correo electrónico: adquisicionesopex.bm@superate.gob.do mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión* (actualizado a noviembre 2020) y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas regulaciones.

Las comunicaciones de expresión de interés (firmadas), así como el currículum vitae, las certificaciones, acreditaciones o documentos que avalen que cumplen con el perfil y con la experiencia requerida, deberán ser recibidos en la dirección indicada a continuación (personalmente) o digitalmente (por correo electrónico), a más tardar el día **10 de diciembre del 2024**. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. – 5:00 p.m, hora de la República Dominicana.

Programa Supérate

Atención: Oficina de Proyectos Externos (OPEX)

Proyecto Banco Mundial – Supérate

Dirección: Calle Arístides Fiallo Cabral #28,

esquina Calle Cayetano Rodríguez, Edif. Supérate

Teléfonos: (809) 534-2105 – (829) 563-9154

Correo electrónico: adquisicionesopex.bm@superate.gob.do

Nota 1: los documentos presentados personalmente o por mensajería de correo serán recibidos en la Oficina de Proyectos Externos (OPEX) del Programa Supérate.

Nota 2: se deberá indicar el título y número de la consultoría para la cual manifiesta interés.